



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Colombia

## **ACUERDO N° 688**

(Aprobación de la Afiliación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Teológicas de la Universidad Católica Santa María La Antigua de Panamá, a la Facultad de Teología)

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que Monseñor José Domingo Ulloa Mendieta O.S.A., Arzobispo Metropolitano de Panamá y Gran Canciller de la Universidad Católica Santa María La Antigua, en carta del 19 de julio de 2018 dirigida al Rector de la Universidad, solicitó que se adelantaran las gestiones necesarias para la Afiliación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Teológicas de la Universidad Católica Santa María La Antigua de Panamá, a la Facultad de Teología de la Universidad.
2. Que el Decano de la Facultad de Teología, padre Víctor Martínez Morales, S.J., realizó una visita a la Universidad Católica Santa María La Antigua de Panamá, para adelantar el proceso de afiliación. En ella constató la calidad de los procesos académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Teológicas, que cumplen los criterios señalados por la Constitución Apostólica Veritatis Gaudium, excepto en el número requerido de profesores estables, que espera atender a partir del desarrollo de la afiliación propuesta.
3. Que el Consejo de la Facultad de Teología, en su reunión del 16 de octubre del presente año, estudió y aprobó por consenso unánime la solicitud de la afiliación, como consta en el Acta N°. 009/19.
4. Que en la sesión del 30 de octubre de 2019, Acta N°. 901, se presentó al Consejo Directivo el estudio de esta solicitud de afiliación a la Facultad de Teología y el Decano de la Facultad atendió y resolvió las preguntas de los miembros del Consejo sobre lo que es una Afiliación.
5. Que es función del Consejo Directivo “Decidir sobre extensiones” (Est. 116, h).

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO** – Aprobar la Afiliación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Teológicas de la Universidad Católica Santa María La Antigua de Panamá, a la Facultad de Teología, solicitado por el Arzobispo Metropolitano de Panamá y Gran Canciller de la Universidad Católica Santa María La Antigua y por el Consejo de la Facultad de Teología.

**ARTÍCULO SEGUNDO** – El Rector de la Universidad adelantará las gestiones para el envío al Gran Canciller, por medio del Vice-Gran Canciller de los documentos necesarios para presentar a la Congregación para la Educación Católica la solicitud de la mencionada afiliación.

Dado en Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2019.



**JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J**  
Presidente del Consejo Directivo Universitario



**JAIRO H. CIFUENTES MADRID**  
Secretario del Consejo Directivo Universitario